

¿Quiere el régimen cubano que le levanten el embargo?

written by Alexis Jardines Chacón | jueves, 21 de octubre, 2021 4:02 pm

MIAMI, Estados Unidos. – Si algo no ha dejado de inculcarse en la mente del cubano de la Isla desde el mismo triunfo de la Revolución es el supuesto empeño del régimen en sacar adelante la economía del país y elevar el nivel de vida del pueblo. Esta fábula ha transitado desde la ilusión comunista de convertir a Cuba en una potencia hasta hacer del reparto de la miseria un estado natural y una filosofía de vida. En ese camino, “preñado de obstáculos”, hacia un supuesto bienestar, emerge como descollante la figura del bloqueo/embargo. Finalmente: ¿quiere la dictadura que lo levanten o no?

La respuesta desde la izquierda es afirmativa y apoya en la creencia que el régimen cubano está interesado en la prosperidad del país y en el bienestar de sus ciudadanos, una hipótesis que se mueve en la narrativa del propio régimen. La respuesta desde la derecha es negativa y se sostiene en una afirmación tan simple como demoledora: no hay nada que levantar.

Obviamente, no hay tal embargo toda vez que Cuba puede comerciar con el mundo entero, incluyendo a los Estados Unidos, que es, dicho sea de paso, uno de sus principales socios comerciales. Siendo así, ¿qué es realmente lo que busca el régimen con sus permanentes [campañas anti bloqueo](#)? Préstamos. Solo busca préstamos que, probablemente, jamás pagaría. Lo que Cuba quiere es el acceso a los créditos bancarios estadounidenses. Es decir, el régimen quiere recibir fiado para redirigir su flujo de caja a apuntalarse en el poder por medio de la inversión en la represión interna y en la subversión externa. Y esto significa, en buen español, que el gobierno de la Isla pretende que los Estados Unidos le financien su labor de zapa y subversión de los intereses y valores norteamericanos por todo el planeta, mientras contribuyen en igual medida a subvencionar el fortalecimiento y actualización del armamento y la técnica represiva al interior del país. Claro, en la terminología castrista esto se llama “bloqueo financiero”.

Sin embargo, la otra cara de la moneda es la que más interesa aquí, a saber: un cubano próspero y pudiente económicamente sería un peligro para estabilidad de la dictadura.

Así, la pregunta inicial, por su propia lógica interna, se va transformando en otra: ¿por qué el régimen quiere a los cubanos de la Isla necesariamente pobres? O lo que viene a ser lo mismo: ¿por qué los trabajos en Cuba son improductivos?

Ante todo, derribemos otro mito relacionado con la enfermiza preocupación del régimen por su imagen internacional. En realidad, al gobierno cubano la imagen internacional solo le importa en la medida que sirve como herramienta para apuntalar el orden interior, de modo que lo que le quita el sueño al régimen no es su imagen. El principio sagrado es –como en las sociedades primitivas– el mantenimiento del orden social interno, cosa que en el lenguaje castrista se expresa así: “las calles son de los revolucionarios”.

Mas, ¿cuál es la razón de la improductividad de los trabajos? Podría decirse que el régimen paga simbólicamente esos trabajos, pero igual los paga por más improductivos que sean. Al trabajador se le hace ver que el resultado de su trabajo no genera divisa, como si fuera esa su responsabilidad y la razón de su improductividad. La verdad es que los trabajos improductivos son necesarios para el régimen, puesto que mantienen al ciudadano en la pobreza y en la más descarnada indefensión. Y es, cubano, que el régimen no está interesado en el producto de tu trabajo, puesto que no lo vende: te vende a ti, ya sea como profesional en el mercado externo o como proveedor de remesas en el mercado interno desde el exterior. Particularmente tú, cubano de la Isla, eres tan solo un puente a través del cual fluye el dinero hacia la cúpula castrista sin que se acumule en tu bolsillo y, en consecuencia, sin posibilidades de inversión que pueda reportarte ganancia.

Como ves, esta es también la respuesta al tema del embargo. Nunca se ha pensado en un eventual levantamiento del embargo con el propósito de enriquecer al cubano de a pie, de potenciar su capacidad económica. Esa no es ni ha sido la idea. El dinero es poder y es independencia, algo que no toleran los sistemas socialistas respecto de los individuos; lo que le inculcan al ciudadano es la satanización de la acumulación, lo que significa que el enriquecimiento y la libertad individuales están vedados.

Así, la dictadura –y esto es axiomático– prefiere un país económicamente ruinoso antes que políticamente inestable. El ciudadano estaría condenado a ser pobre para que no pueda ser libre. Obviamente, ningún empleo puede ser rentable si se quiere garantizar el orden interior en modo “sometimiento”. No se trata del

embargo ni de la escasez de los recursos naturales de la Isla, mucho menos de que el trabajador no produzca divisas, se trata de la naturaleza del régimen y de la peculiar manera que este tiene de conservar el poder dada esa naturaleza unipartidista, socialista y totalitaria.

Cuba es un país rico en recursos y con tierras fértiles. El cubano es [emprendedor](#), el embargo es un mito. ¿Cuál es entonces la razón de la miseria en la Isla? Muy simple: esa ruinoso situación es el enorme precio que se paga para que la cúpula político-militar castrista se mantenga en el poder. Dicho en términos más científicos: el poder de la dictadura es directamente proporcional a la indigencia del pueblo. De modo que levantar el embargo solo significaría, en la práctica, abrir las puertas de los bancos norteamericanos a la cúpula castrista, pero nunca enriquecer al cubano de a pie, cuya miseria es la condición de posibilidad del régimen. Esta es la razón de que –como ya se sabe por la experiencia soviética– la miseria en los países socialistas sea artificialmente provocada.

Por supuesto, ningún sistema es perfecto, pero hasta ahora la única garantía de que se respete al prójimo no está en lo que uno piensa de sí mismo ni en los valores morales que abrazamos, eso todavía no es suficiente, está en que el bien del prójimo coincida con el bien propio, en que el beneficio propio solo se dé a través del beneficio ajeno. Y esta suerte de imperativo económico, hasta ahora, solo se ha acatado –por duro que sea admitirlo– al mirar al prójimo como cliente.

Podemos pensar en nuestro fuero interno lo que querramos, pero estamos obligados al respeto, al buen trato y a la humildad para con él si lo que buscamos es el beneficio propio. Y mientras más se expanda a la sociedad ese buen trato y las posibilidades que brindamos a los otros, más nos beneficiamos en lo personal. Pero también vale la inversa: no tenemos otra manera de destruir lo ajeno que no resulte al cabo autodestructiva.

Sin capitalismo no hay democracia. Mejórese, pues, todo lo que se quiera, pero no se cambie por promesas igualitarias que solo benefician al ilusionista al situarlo en una posición privilegiada respecto de sus ilusionados. El altruismo –esa preocupación desinteresada por el bien de los demás, tan cara al homo socialista– es en el fondo una peculiar manera de utilizar a los demás para el bien propio. Así, la respuesta a la pregunta que figura como título del presente artículo habrá de ser una respuesta de derecha: no hay tal embargo. Lo que el

régimen cubano quiere es que le presten dinero para usarlo contra el prestamista y contra su propio pueblo.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).